

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

Santiago, 23 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Cambios en
la administración

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N°251, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 662, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero, en carácter de Hecho Esencial de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. (la “Compañía”), lo siguiente:

Don Camilo Cortés Duhart, Gerente División Empresas, dejará la Compañía con fecha 31 de marzo de 2021.

La Compañía agradece a Camilo por su aporte a la organización desde su incorporación, especialmente durante el proceso de integración de los negocios adquiridos a Euroamerica, y le desea el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Mauricio Santos D.

Fiscal

Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.